

## Nuestros obreros secundan la huelga

El día de mañana es el designado por los trabajadores españoles, para efectuar el paro general, a fin de manifestar lo insostenible de la situación actual del proletariado y demandar de los poderes públicos los remedios urgentísimos que dicha situación impone con inaplazable imperio.

Aunque algunas clases obreras, acaso por la especialidad de sus quehaceres, que no admiten eclipses ni paréntesis por breves que sean, sin producir extraordinaria anomalía para la marcha regular de la Nación, han anunciado a última hora que desisten de ir al paro proyectado para el 18, como sucede con los ferroviarios, no por eso deja de ser la citada huelga de una importancia y trascendencia verdaderamente excepcionales, así por los inmensos contingentes y núcleos de manifestantes, como por las causas y circunstancias que le motivan.

Por causas que nuestro humilde intelecto no acertaría a explicar suficientemente, la vida en la mayoría de los hogares españoles, excepción hecha de los poderosos, se hace tan penosamente que constituye motivo de alarma para cuantos tienen a su cargo el sostenimiento de una familia y ha llegado a ser tema de preocupación para los gobernantes. Y si ello es así aun tratándose de la clase media aún en sus capas más altas, calcúlese como vivirán los muchísimos miles de infelices sin trabajo, y en absoluto todos los gremios de trabajadores!

Es verdaderamente abrumador lo que sucede, pues aún cuando nadie desconoce que los contragolpes de la guerra se dejan sentir en todos los países no beligerantes, la triste verdad es que al fin y al cabo, estamos en paz con todo el mundo, y sin embargo, nuestra existencia disminuye tan insegura y asediada de privaciones como en aquellos territorios comprendidos en el teatro de la guerra. ¿Qué sucedería si nos halláramos en este último caso, ó los malos tiempos se hubieran enseñoreado de nuestro suelo, imposibilitando la producción agrícola e industrial de España? ¿miedo pensarlo.

En tal sentido, hay que reconocer que las clases obreras tienen razón como la tendrían otras clases de la sociedad española, si las mismas manifestaciones hicieran, a no dejarse abatir por el hambre y reclamar incontinenti que se le den los medios precisos para alisar de sus hogares tan aterrador fantasma. Y como los obreros estiman que dada su condición, sus principales necesidades de orden material y moral, se han de resolver principalmente, disponiendo del empleo de su actividad en el trabajo, trabajo piden con voz doliente en un momento tan crítico como el actual, a fin de que los artículos más indispensables para el sustento, se hallen al alcance de sus salarios.

Tal es en esencia el fundamento de las peticiones obreras, y lo que determinó su actitud que en principio dió en llamarse paro general por un día, y hoy se anuncia como huelga de todos los trabajadores, respecto a cuya duración hemos oído los más variados pronósticos.

A ese movimiento nacional se han adherido unánimemente los obreros almerienses, y por tanto es de presumir que mañana, celebrando en Almería, los actos correspondientes: en que los honrados hijos del trabajo, harán patente la solidaridad con todos sus colegas de España, y a la vez, elevarán por el conducto oficial indicado, la exposición con los remedios que para conjurar el conflicto del hambre y para que la tranquilidad siga flotando en el ambiente y el espíritu público deje de inquietarse ante la contingencia de estridencias y peligros, tiene el poder público que hacer en Almería si se ha de conseguir tan satisfactorio resultado.

De dicha exposición se ha dado anticipadamente un extracto a la prensa. Lo hemos leído con verdadera emoción y hasta con cierto orgullo, al ver que no iba

mos descaminados en nuestros alcances de anteriores días. El obrero almeriense, el que vive en re nosotros, y con su amor al trabajo, y su laboriosidad e inteligencia nada comunes, contribuye al engrandecimiento, a la utilidad general y al buen nombre de esta hidalga tierra, no quiere aprovecharse de lo crítico de las circunstancias, para sembrar la lerna fulminando amenazas como medio de imponer con más seguridad sus deseos; es de siempre, el invariable continuador de la honrosa tradición almeriense, acreditada con la vida y ejemplo de cien generaciones; quiere para sustraerse al horror general, que se le dé trabajo, para ganar con el empleo de sus brazos el pan que sus hijos necesitan.

Reconozcamos sinceramente que es una clase perfectamente apacitada para la ciudadanía, hagamos causa común con ella hasta que obtenga los remedios que tan fundadamente reclama.

### El presupuesto municipal

Ayer volvió a reunirse en el despacho de la Alcaldía, la comisión especial designada por la Junta Municipal del censo, para revisar el proyecto de presupuesto o formado por la Junta, para el año próximo.

Según las referencias llegadas nosotros la labor de la ponencia fué muy detenida proponiendo varias economías sobre las acordadas, hasta llegar a la nivelación del presupuesto, que será presentado a la aprobación definitiva con un pequeño superávit, en haberse tenido que apelar a ningún recurso, ó impuesto supletorio.

### Visitas al Alcalde

Una comisión de pescadores visitó ayer al alcalde con la pretensión de que les autorizase para elevar el precio de la sardina. El Sr. Pérez se negó rotundamente a ello.

Una comisión del Circulo Mercantil conferenció ayer con el alcalde para notificarle oficialmente el acuerdo del comercio sobre el alumbrado e interesarle para que cumpliera a la compañía la citada orden de 15 de Julio.

Otra comisión de evadadores de patatas interesó ayer del alcalde les concediera permiso para vender por las calles, sin alterar los precios.

El Sr. Pérez Gordero, accedió a lo solicitado.

El presidente del "Club Náutico" y varios señores vocales visitaron ayer al alcalde para recabar de dicha autoridad el pago de los premios concedidos en las fiestas de feria.

La alcaldía ofreció complacer a los visitantes.

### Junta de Subsistencia

A las seis de la tarde se reunió ayer la Junta de Subsistencia acordando, proceder a la tasa del azúcar y del arroz en sus diferentes clases, así como las habas secas, lentejas, habichuelas y jabones.

El lunes próximo quedarán fijados los precios reguladores de dichos artículos, no habiéndolo hecho ayer, por la falta de antecedentes necesarios.

### Cámara de Comercio

Ayer celebró sesión esta entidad, bajo la presidencia de don Francisco Javier Cervantes, adoptando los siguientes acuerdos:

En el nombramiento de vocales para el consejo provincial de Fomento, resultaron elegidos, don Francisco Javier Cervantes, propietario y don Eugenio de Bustos, suplente.

Después de larga deliberación se acordó que la Cámara se dirija a la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo, para que gestione con interés cerca de la Junta de Transportes Marítimos, el que se obligue a las compañías de Navegación, cuyos buques hacen escala en este puerto a que faciliten el tonelaje necesario para normalizar el tráfico, así como a que no opongan dificultades para aceptar la carga de determinadas mercancías, co-

mo son el carburo de calcio y los alquitranes.

También se acordó solicitar se den facilidades para la carga de tablillas de madera de pino para la construcción de barriles. La Cámara se ocupó además de hacer la designación de los miembros que han de actuar como vocales en las Juntas administrativas de Hacienda, para los delitos de contrabando y defraudación.

### Información militar

El Teniente Coronel de carabineros de esta Capital, ha remitido a la Alcaldía certificado de existencia en filas en aquel cuerpo, Francisco Alvarez Muñoz, y José González Cantón.

El señor Juez instructor del Regimiento infantería de Córdoba de guarnición en Granada, pide a esta Alcaldía certificado del reconocimiento y acuerdos tomados por el Ayuntamiento, referentes al soldado Rafael Cañadas Rodríguez.

El Coronel del Regimiento de infantería de Alava, de guarnición en Cádiz, interesa de la Alcaldía, se le haga saber a Juan Galvez Montero y Miguel Martín Martín, que estén dispuestos para efectuar su incorporación a filas al primer aviso.

El Teniente Coronel de infantería de Marina, de guarnición en San Fernando, ha remitido a esta Alcaldía una letra de giro mútuo y sellos de correo por valor de 53 pesetas con cinco céntimos, para su entrega al interesado Antonio Aguilar Morales, soldado de aquel Batallón en situación de reserva activa.

### Servicio de la plaza

Para hoy: Hospital y Provisiones. Capitan de la Estación Radiotelegráfica.

Principal y Vigilancia. Córdoba.

**Licencia cuatrimestral.** El coronel del Regimiento de infantería de España, participó al Gobernador Militar, que los individuos de dicho Regimiento que se encuentran en esta Capital disfrutando licencia cuatrimestral que termina el día 26 del actual, no se incorporen a filas hasta recibir nueva orden.

### Pasaportados.

Para que desde esta comandancia marchen a las de Cádiz, Murcia y Barcelona, respectivamente, se pasaportan a los carabineros José Ponce, José Gambin y José Trigo Diaz.

### De sociedad

Ha regresado de sus posesiones de Viator, después de larga temporada, nuestro distinguido amigo don Diego López Moya.

Se encuentra restablecida de su dolencia la bellísima señorita María de los Santos Martínez.

Ha venido de Canjáyar el rico propietario de aquel pueblo don Francisco Esteban.

Ha regresado de Agüadulce el distinguido joven don Angel Vizcaino.

Ha marchado a Pechina doña María del Mar Idáñez Viuda de Salvador y su hija Rafaela.

Para el mismo punto el farmacéutico de aquella villa don José Abad Rodríguez.

Se encuentra en esta el Secretario del Juzgado de Benahadux don Indalecio Cazorla.

Hállase enfermo el Sr. Fiscal de S. M. Don José Porcel Soler.

Celebraremos vivamente su mejoría.

—Han regresado de Madrid los distinguidos jóvenes don Rafael Serrano y don José Román de la Cámara.

—En el tren entre marchó ayer a la corte el abogado Fiscal de la Audiencia don José de Seijas.

—Ha venido de Garrucha el Juez municipal de aquel pueblo don Pedro Cervantes.

—Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción a los Srse. de Garrucha don José Hernández, don Juan P. Garcia Bardasano, don Pedro Flores, don Marcos Jimenez Zapata y don Pedro Caparrós León.

—Procedentes de Madrid se encuentran en Almería, los funcionarios del Ministerio de Hacienda don Rafael Riaño, don Benito Alsa y don Carlos Garcia, los cuales vienen comisionados a esta Delegación.

—Han regresado a esta ciudad procedentes de Madrid los estudiosos jóvenes don Miguel Garcia Briet y don José Román.

—De la ciudad de los cármenes, ha regresado, después de pasar allí una larga temporada, la agraciada señorita Antonia Martínez Puerta.

—Se ha restablecido completamente de la dolencia que en días anteriores le hizo guardar cama, el joven estudiante, don Alfredo S. Briet.

—Se encuentra en esta capital, procedente de Garrucha, nuestro buen amigo el ingeniero de montes don Francisco Gea.

Sea bien venido.

—Han regresado de Enix los recién casados, don Juan Gutiérrez López y doña Herminia Santamaría.

—Del mismo pueblo ha venido también el propietario don Juan Lázaro de la Rosa, acompañado de su simpática sobrina Marija.

—En Madrid ha dado a luz con felicidad completa la esposa del diputado a Cortes por Puchena, don Julio Amado.

### De Hacienda

**Delegación.** Ascendió la recaudación obtenida en el último día 15 a la suma de 406.966'46.

Se ha concedido por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas las pensiones de 1.125 y 1.500 pesetas anuales a doña Catalina Ballesta Torres y a don Narciso Lao Moratalla respectivamente.

do para su informe el expediente de arbitrios extraordinarios para 1917 del Ayuntamiento de Veique.

Ha presentado en esta Delegación don Francisco Santaolalla Iñigo en representación de la Sociedad The Baccars Ore Mines Limited tres recursos de alzada contra la liquidación definitiva del 3 por 100 del producto bruto de los minerales extraídos el cuarto trimestre de 1915, respectivos a los Cotos del "Cántaro", término de Serón y "Perdigón" y "Cortijuelo" de Baccars.

**Sobre varios robos.**

La guardia civil de esta capital, ha logrado, gracias a sus activas diligencias, esclarecer totalmente varios robos cometidos por los rateros que hurtaron días pasados en la puerta del Ayuntamiento, una caja con 495 huevos valorada en 84 pesetas, y de lo cual ya dimos cuenta a nuestros lectores.

Los individuos José Padilla Muñoz y Julio Maldonado Manrique, han sido los autores del plomo sustraido en la Fábrica de Albalade de la Señora Viuda de Gay, y de las pieles robadas en el almacén de curtidos de don Francisco Sánchez Román.

—Convictos y confesos, duermen en los calabozos de esta cárcel.

### DE MARINA

Todos los inscriptos en esta Comandancia de Marina, que por cumplir veinte años en el próximo 1917, han sido incluidos en el correspondiente reemplazo, deben presentarse el día 20 del actual, debiendo advertirseles, que el mózo que no acuda al llamamiento, será considerado como prófugo y recaerán sobre él las penalidades que la Ley determina.

### Por los desheredados

Suscripción popular, abierta por "Diario de Almería," para obsequiar con un rancho extraordinario, el día de Noche Buena, a los desgraciados presos que se hallen reclusos en aquella fecha, en la cárcel de esta capital:

	PESETAS
Suma anterior	63'50
D. Joaquín Laynez	1'00
Rafael Navajas	1'00
Suma y sigue	65'50

### El maestro de la Cañada

Hace varios días recibimos una queja verbal contra la conducta que en el desempeño de sus funciones, ejerce el maestro de la escuela pública de esta barriada, pero como las manifestaciones de la persona que formulaba la denuncia, no tenían par nosotros fuerza bastante para que llamásemos la atención de Sr. Inspector de primera enseñanza, pasamos por alto la denuncia en cuestión hasta que los perjudicados nos demostraron la razón que les asistía.

una carta suscrita por persona solvente en la que se nos hace una denuncia seria y razonada contra dicho maestro, haciéndose constar en ella que éste apenas si asiste a la escuela y que cuando lo hace, en vez de dedicar el tiempo a la enseñanza entretiene a los niños en narrar cuentos, baturros, en andar con un solipé, como las grullas y en un sin fin de tonterías.

Agrega el comunicante en escrito, que ello no obstante, asiste a los padres el dinero en clase de enseñanza los que al observar que los chicos olvidan sus quejas al Alcalde pedáneo de la Cañada, en 28 de Octubre anterior, a la vez que elevaron un escrito al Inspector de Primera enseñanza interesándole girara una visita de inspección a dicha escuela, seguros los cuarenta y tres vecinos firmantes que habían de comprobarse todos los hechos denunciados.

Y hasta la hora presente, nadie ha dado señales de vida, mientras el Alcalde pedáneo ha hecho caso omiso de nuestra queja, el señor Inspector tampoco se ha tomado la molestia de visitar la escuela.

Hasta aquí, lo que nuestro comunicante dice. Ahora dos palabras por nuestra parte:

No conocemos al Maestro, y por consiguiente nada podemos decir sobre si es bueno o malo, así como tampoco de si cumple o deja de cumplir; pero sea de ello lo que quiera, es deber de las autoridades, del Inspector y de la Junta local de primera enseñanza, ocuparse seriamente de este asunto, para que se aclare prontamente lo que haya de cierto. Ellos, pues, tienen la palabra.

### Club Náutico

Esta tarde a las 4, tendrá lugar en el local del laboratorio de la sociedad Oceanográfica y de deportes náuticos, sito en el antiguo almacén de efectos navales, junta general de dicha sociedad para tratar de asuntos de gran interés, entre ellos de la edificación de su nuevo local.

**DIARIO DE ALMERIA** admite esquelas de defunción y aniversario hasta las 5 de la mañana.

### Hablando con el Gobernador

Ayer mediado el día, visitamos al gobernador civil en su despacho oficial, de conocer para ir a pachos oficiales, deseos de conocer para informar a nuestros lectores, de aquello que sobre las cuestiones de actualidad pudieran decirnos.

El Sr. Testor con la amabilidad que le caracteriza, atendió nuestro requerimiento, y hubo de expresarse en estos términos concisos, contestando a los tres puntos sobre los que le interrogamos: Alumbrado, Paro General y Diputación.

La visita que el representante de la compañía de Lebon me ha hecho no ha tenido carácter oficial alguno. El señor Gil se ha limitado a interesarme que a la brevedad posible se informe al expediente que se tramita relacionado con su recurso de alzada. Yo le he contestado, que desde luego aquel será despachado en breve.

Serian mis deseos —dijonos el Sr. Testor— que me dejaran tiempo suficiente para estudiar bien cuestión tan enojosa, pues a pesar de que los hechos se han precipitado mucho, todavía existe en mi la creencia de que dependiendo actitudes de una y otra parte, con un poco de buena voluntad de uno y otro lado, habria de conseguir lo mejor para Almería.

No creo que los dependientes de Lebon asista aquí empleados sean los más apropiados para llegar al fin apetecido. El hecho de que los empleados de Lebon corrien las acometidas de los dependientes del municipio vuelvan a empalmarse, sólo puede acarrear un choque violento entre uno y otro bando, cuyas consecuencias pudieran ser desagradables.

Hasta ahora, bastante poca ha sido mi actuación. Ya veremos si me dan tiempo para estudiar esta cuestión, con el debido determinamiento y entonces será otra cosa.

Según tengo entendido, el acuerdo adoptado por el comercio, en cuanto al cierre, debe parecerle de perlas a la compañía, pues según al Sr. Gil, lo que aquella desea es la disminución del fluido, precisamente por que cuanto menor sea éste, menor es la pérdida que experimenta la empresa.

Y no tengo la menor duda de que debe ser así, por que de lo contrario, la Compañía hubiera tomado medidas contra el director de las fábricas, bien trasladándolo a otra provincia, ya acobijándole que depusiera su actividad.

Esta cuestión— continuó diciendo el señor Testor— pudiera tener una solución beneficiosa para todos: el que el gobierno facilitara carbón en condiciones, a las muchas empresas que se hallan en este caso; pero no puedo afirmar nada en concreto sobre el éxito que pueda tener esta pretensión de los fabricantes.

Considero de resultados prácticos la fundación de la Cooperativa, pues de ese modo la competencia seria un hecho y en ese caso nada de extraño tendría que Lebon se viera obligado a cerrar la fábrica y levantar su estancia de Almería.

No creo que el paro sea general ni que éste tenga el mayor alcance.

En cuanto a Almería, confío en la sensatez del obrero y en la corrección de los hijos todos de este pueblo en por que la estancia me es grata y por el que en todo momento anhelo su bienestar.

El estado de miseria en que se encuentra la Diputación, me preocupa hondamente y a solucionar lo pronto, me hallo dispuesto.

Hoy, he celebrado una conferencia con su presidente señor Bayona, de cuyo celo e interés me encuentro satisfecho, pudiéndoles asegurar que muy en breve he de dar comienzo a la campaña, que para arbitrar fondos nos proponemos realizar.

Como primer paso el presidente habrá puesto ya las minutas para telegrafiar a los alcaldes de la provincia interesando el inmediato ingreso de sus descubiertos y tan pronto como se hallen extendidos los firmaré todos. Después de este primer paso,

¿Quiere Vd. comprar sombreros de última moda a precios baratísimos? Visite las sombrererías de SUCESOR DE ROSALES Y ULIBARRI, Tiendas 4, y LA VENECIANA Plaza de Nicolás Salmerón 3.

**CROSLY BROTHERS L.**  
Motores a explosión y Gasógenos para toda clase de combustible  
Instalaciones completas de  
Centrales eléctricas y elevación de aguas  
Subdirección para Granada, Jaén y Almería  
Aznar, Tonda y C., Príncipe 27, Almería  
Dirección para España y Portugal.—Avenida del Comde de Peñalvor 1, esquina a Fuencarral, Madrid.